

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4º ESO

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>%</i>
1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	6
1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	6
1.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	6
2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	6
2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	6
2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	6
2.4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	6
2.5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	6
3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	7
3.2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	6
4.1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. Conocer los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.	6
5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos. (DRIVE)	5
5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. (OFFICE EN LÍNEA)	6
5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.	5
6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	6
6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	6
6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo.	5